

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****UNIVERSIDAD DE BURGOS**

EXTRACTO de la Convocatoria de 20 de abril de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas de movilidad dentro del Programa Erasmus+ KA107/Movilidad entre Países del Programa y Países Asociados para profesores de la Université Abdelmalek Essaadi (Marruecos).

BDNS (Identif.): 622340.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/622340>)

Primero.– Beneficiarios.

Profesorado de la Université Abdelmalek Essaadi, Tetuán (Marruecos), de las áreas de Ingeniería Industrial y/o Organización Industrial.

Segundo.– Objeto.

Los profesores seleccionados impartirán docencia en la Universidad de Burgos durante un mínimo de 8 horas/semana.

Tercero.– Bases reguladoras.

<http://bocyl.jcyl.es/html/2020/01/15/html/BOCYL-D-15012020-3.do>

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía total del crédito consignado es de veintidós mil quinientos veinte euros (4.185 €).

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 3 de mayo de 2022.

Burgos, 21 de abril de 2022.

El Rector,

Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS